

San Salvador, 23 de agosto de 2012

Lic.  
Santiago Mendez  
Jefe UFI  
Presente.

Para los trámites de ley, y de conocimiento transcribo el Acuerdo que se tomo en relación al punto III.3.2 del Acta 2727 de la sesión celebrada por la Junta Directiva el día martes veintiuno de agosto del año dos mil doce. **Memorando PI-515/2012 sobre invitación a evento "Oracle Open World 2012"**. El Director Presidente solicita a Junta Directiva se le autorice asistir a Misión Oficial para al evento "Oracle Open World 2012" a realizarse en la ciudad de San Francisco, California de los estados Unidos de América, del 30 de septiembre al 04 de octubre del 2012, por lo que solicita se le autorice salir el día 30 de septiembre y regresar el día 5 de octubre del año 2012. Dicha petición se fundamenta en que es necesario apoyar los objetivos principales de la Institución, y es una oportunidad para conocer de forma directa los últimos avances que la tecnología Oracle pone a disposición, tanto a nivel de plataforma tecnológica como a nivel de soluciones institucionales, con el fin de adaptarlas a la función propia de la LNB. Asimismo, informa que la empresa DATUM, S.A. DE C.V. le proporciona un pase "Full Conference", el cual incluye: traslado aéreo y estadía durante el período del evento, por lo que la Institución únicamente cubriría el viatico diario de Doscientos veinticinco dólares de los Estados Unidos de América (\$ 225.00) por los 5 días que dura el evento, haciendo un total de Un mil ciento veinticinco Dólares de los Estados Unidos de América, esto según el Reglamento de Viáticos vigente. Al mismo tiempo solicita que durante el período del 1 al 5 de octubre del 2012, debe nombrarse Presidente Interino de la Institución. Conocido el tema, de conformidad con el artículo 7 numeral 5) del Reglamento de la Ley Orgánica de la LNB, **JUNTA DIRECTIVA ACUERDA:** a) Autorizar la misión oficial del señor Presidente Licenciado Rogelio Fonseca Alvarenga, para participar en el evento "Oracle Open World 2012" a realizarse en la ciudad de San Francisco, California de los Estados Unidos de América, del 30 de septiembre al 04 de octubre del 2012; b) Autorizar la salida del Señor Presidente el día 30 de septiembre y regresar el día 5 de octubre del año 2012, permiso que debe tramitarse ante el Señor Presidente de la República; c) Que la Institución reconozca el viatico diario de Doscientos veinticinco dólares de los Estados Unidos de América (\$ 225.00) por los 5 días que dura el evento, haciendo un total de Un mil ciento veinticinco Dólares de los Estados Unidos de América. El gasto mencionado será con cargo a las asignaciones disponibles con la Unidad Presupuestaria 01 dirección y Administración Institucional, Línea de Trabajo 01 Dirección Superior y Rubro 54; d) De conformidad al artículo 14 del Reglamento de la Ley Orgánica de la LNB, se designa Presidente en funciones ad-honorem al Licenciado René Roberto Flores, Director Propietario por el Ministerio de Hacienda, durante el período comprendido entre el 1 al 5 de octubre del año 2012; e) Que el Jefe UFI de acuerdo a sus competencias, verifique, valide,

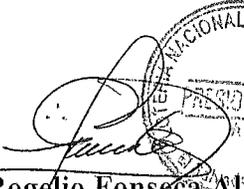
PRESIDENCIA - LNB  
RECIBIDO

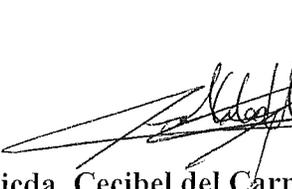
Fecha: 180 2012 Hora: 10:52 am

Nombre: Cecilia

registre y efectúe las operaciones que determine procedentes, según lo establecido en la normativa técnica y legal pertinente. "\*\*\*\*\*"

**DIOS, UNIÓN, LIBERTAD**

  
  
**Lic. Rogelio Fonseca Alvarenga**  
**Director Presidente**

  
  
**Licda. Cecibel del Carmen Mejía Muñoz**  
**Secretaria de Junta Directiva**